

ARCHIVO HISTÓRICO



El presente artículo corresponde a un archivo originalmente publicado en el **Boletín de la Escuela de Medicina**, actualmente incluido en el historial de **Ars Medica Revista de ciencias médicas**. El contenido del presente artículo, no necesariamente representa la actual línea editorial. Para mayor información visitar el siguiente

vínculo: <http://www.arsmedica.cl/index.php/MED/about/submissions#authorGuidelines>

CRONICA

RESUMEN DEL TERCER INFORME DE AVANCE DE LA REFORMA CURRICULAR

Drs. RODRIGO MORENO*, NICOLAS VELASCO**

El objetivo de este documento es informar a la comunidad académica sobre el estado de avance del proceso de reforma del currículo de la carrera de Medicina. Durante este periodo se ha trabajado en varios frentes, aunque fundamentalmente en la implementación de las reformas propuestas para el Primer año de la carrera, incorporando las sugerencias que recibimos de parte de los académicos de nuestra Facultad. A continuación describiremos con algún detalle los cambios en Primer año y más sucintamente los otros.

PRIMER AÑO

Las Matemáticas seguirán siendo entregadas por la Facultad respectiva. El curso se transformó en uno de cálculo, con contenidos apropiados para alumnos de Medicina en cuanto a extensión y profundidad. Se emplearán en lo posible ejemplos biomédicos para motivar a los estudiantes.

El curso de Física será impartido conjuntamente en el segundo semestre por las Facultades de Física y Medicina, como curso concurrente, y sus contenidos y métodos docentes serán modificados radicalmente. El nuevo curso consiste en el aprendizaje de los contenidos de la Física en relación a problemas fisiológicos, clínicos y tecnológicos relacionados con la Medicina, la Biología y los conocimientos culturales generales.

El Curso de Biometría aumenta su creditaje, profundizando la enseñanza de la bioestadística, relacionándola a problemas clínicos y epidemiológicos, incorporando mayor cantidad de trabajos prácticos relacionados con la medicina clínica y salud pública y creando una instancia para efectuar un trabajo de investigación con carácter curricular.

El curso de Anatomía aumenta su creditaje. Se incrementará la motivación de los alumnos mediante la entrega de conocimientos anatómicos en relación a los procedimientos modernos que emplean la videocirugía y las

endoscopias y en relación a las imágenes médicas, incorporando conocimientos básicos de radiología, ultrasonidos y medicina nuclear, junto a las bases de Física correspondientes.

El curso de Técnicas de Laboratorio Químico desaparece del currículo. Las habilidades de técnicas de laboratorio necesarias para los estudiantes de medicina serán incorporadas a otros cursos.

Los cursos de Orientación a los Estudios Médicos, Fundamentos Filosóficos de la Biología y la Medicina, Neuroanatomía, Química General y Química Orgánica se mantienen, incorporando algunos cambios metodológicos.

SEGUNDO AÑO

Este es probablemente el curso que tendrá menos cambios, ya que había sido modificado recientemente. Se efectuarán cambios en los contenidos del Curso de Fisiología de Sistemas para adecuarse a la existencia de un Curso de Fisiopatología de Sistemas en Tercer año.

TERCER AÑO

Durante el quinto y sexto semestres de la carrera se propone entregar a los alumnos una visión general de la patología médica y un entrenamiento en las destrezas que les permitan comenzar el entrenamiento clínico en cuarto y quinto año. Para ello se ha decidido:

- Efectuar un Curso de Fisiopatología General en el primer semestre, comenzando en 1997. El programa de dicho curso está en proceso de elaboración.

- Realizar un Curso de Fisiopatología de Sistemas en el segundo semestre, cuyo programa se encuentra también en preparación, para ser implementado en 1997.

La presencia de ambos cursos de Fisiopatología inducirá

* Coordinador Reforma Curricular

** Director de Pregrado

una modificación coordinada de los cursos de Microbiología, Patología General y Anatomía Patológica.

- Trasladar hacia Cuarto año, en 1997, los cursos clínicos (Cardiología, Nutrición e Introducción a la Cirugía) que actualmente se dictan en el Tercer año. El lugar de los cursos de Farmacología y Nutrición dentro de la malla curricular se decidirá en relación al creditaje definitivo de los cursos de Tercer año.

Adecuar los métodos de enseñanza de la Semiología a los propuestos por la Comisión de Análisis Curricular, lo que comenzará a implementarse durante el segundo semestre de 1995.

CUARTO Y QUINTO AÑOS

Las líneas generales de la reforma son las detalladas extensamente en los informes anteriores. Se comenzará a trabajar en su planificación a partir del segundo semestre de 1995, para ser implementados durante 1998. Los principales objetivos de estos dos años serán, como hoy, completar el entrenamiento en las destrezas clínicas básicas y conocer la patología de sistemas, incluyendo la enseñanza de Psiquiatría, Pediatría y Ginecoobstetricia. Las modificaciones más importantes son las que tienen relación con la adecuación de los contenidos a un médico general, la modernización de los métodos de aprendizaje y el mayor énfasis en la medicina ambulatoria. Además, se incorporarán los ramos que anteriormente se entregaban en el tercer año (Farmacología y ramos clínicos), para lo cual se dispondrá del espacio dejado por los contenidos fisiopatológicos que se entregarán en el tercer año. También se reservará mayor cantidad de tiempo protegido para estudio personal y para realización de ramos electivos, que hagan posible una mayor profundización en las áreas de mayor interés personal.

SEXTO AÑO Y SEPTIMO AÑO

Se ha creado una comisión que está estudiando el nuevo Internado. Durante el sexto y parte del séptimo año se planean estadías rotatorias por Medicina Interna, Medicina Ambulatoria, Pediatría, Obstetricia y Cirugía-Urgencias, de doce semanas cada una. Posteriormente, los alumnos efectuarán estadías electivas que les permitan adquirir una mayor experiencia clínica en una de tres áreas: Medicina del Adulto, Medicina del Niño o Medicina Indiferenciada. La idea es que durante este periodo los internos tengan responsabilidades similares a las de un becario de primer año, con lo que se acelerará la adquisición de experiencia clínica y la maduración de los internos.

EVALUACION

Dada la enorme trascendencia de este proceso en el funcionamiento de los diferentes cursos, se iniciará en 1995 un proceso de revisión conceptual y de normalización del proceso evaluativo.

FORMACION DOCENTE

La Oficina de Educación Médica ha estado realizando cursos modulares sobre docencia en Medicina, los cuales continuarán efectuándose regularmente, con las modificaciones que la experiencia ha sugerido. Además, la OEM está organizando las Primeras Jornadas de Educación Médica, que se efectuarán en Octubre de este año, con participación de expertos internacionales en Educación Médica.